
DISCURSO

PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR DOCTOR DON LEOPOLDO RIO DE LA LOZA,

PRÉSIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL,

EN LA SESION GENERAL CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 1871.

SEÑORES:

Obligado por nuestro Reglamento á dirigiros la palabra en esta sesion, y agotados con el informe que acaba de leer el señor secretario los puntos de que para ello pudiera servirme, me limitaré á presentar á la Sociedad algunas indicaciones que, desarrolladas por ella, acaso contribuyan á la consecucion de las nobles miras á que se dirigen sus tareas. Mas ántes me ocuparé en consignar brevemente algunos hechos, que aunque sabidos hoy por muchos, pudieran ser mas tarde adulterados ó desconocidos.

No hace veintiocho meses que fué instalada la Sociedad de Historia natu-

ral por un corto número de profesores laboriosos, instruidos y emprendedores, quienes amigos entre sí, lo son también de las ciencias, de la prosperidad y del buen nombre de nuestra patria. En tan corto período, los resultados de sus laudables afanes han excedido á sus esperanzas, como lo demuestra la reseña cuya lectura acabamos de oír, y las buenas y útiles relaciones establecidas en la mayor parte de los Estados de la República y aun fuera de ella. Hoy debemos felicitarnos por ello, así como al observar que el estudio de las ciencias naturales ha salido de los estrechos y muy forzados límites á que se hallaba reducido hasta hace pocos años. Los médicos y los farmacéuticos, fueron los únicos que, obligados por las leyes, concurrían poco más de una hora por unos cuantos días, á la mal organizada clase elemental de botánica, y eso sin fé en la utilidad de tal estudio, y por lo mismo, sin la dedicación indispensable, siquiera para conocer los principios fundamentales del ramo. En cuanto al de zoología, bastará recordar que en general apenas era conocida de muy pocas personas.

Y no se crea que tal estado de cosas perteneció solamente á la época virreinal, no; doce años después de nuestra independencia siguieron las cosas en el mismo estado; y, preciso es decirlo, á la ilustración, á la cultura, á los afanes de la clase médica, auxiliada más tarde por algunas personas ilustradas, y después por los ingenieros de minas, se debe la marcha progresiva y aun el entusiasmo que hoy se advierte por el estudio de las ciencias naturales. Cuántos años han trascurrido para conquistar esta mejora; cuántos esfuerzos ha sido preciso reunir, y cuántas preocupaciones que vencer, son hechos bien conocidos de las personas que me escuchan.

Y si bien desde 1833 fueron organizados por la ley como lo están actualmente los establecimientos especiales de enseñanza, en cuyo programa figuró la de la historia natural, la violenta derogación de tales disposiciones, nulificó la mejora intentada por los ilustrados autores del primer plan de estudios más adecuado á las necesidades de México.

Increíble parecerá que, cuando en los países civilizados del mundo no se dudaba del enlace de las ciencias naturales con las principales carreras profesionales y su estudio era obligatorio, se pretendiera en la capital de la República sostener la inutilidad de tales conocimientos para los ingenieros y aun para los agricultores. Recuerdo con asombro que en la visita que un personaje de influencia hizo á la Escuela de Agricultura en 1856, calificó de inútil y gravoso al Gobierno ese establecimiento, fundándose en que en nuestro país, *cuya fertilidad era notoria, bastaba la práctica, decía, para labrar la tierra y para conocer las yerbas.*

Después, y aun hoy mismo, ¿no juzgan varias personas como una extraña

exigencia las disposiciones relativas del plan de enseñanza vigente, con especialidad en lo relativo á estudios preparatorios? ¿No hemos oído las severas críticas que se hacen con frecuencia sobre este punto? Las personas dominadas por las primeras impresiones, las que repiten lo que oyen sin exámen alguno, las que, preocupadas por el deseo de que sus hijos concluyan su carrera en el menor tiempo posible, y las que solo se ocupan en criticarlo todo, son otros tantos enemigos de lo bueno y de lo útil.

Ellas no reflexionan que aun la simple educacion social no debe limitarse al estudio de las primeras letras: que los adelantamientos y perfeccion en las carreras profesionales exigen una base sólida de instruccion, un conjunto de nociones indispensables, sin las cuales aun la tecnologia cientifica se dificulta. Ellos, y por desgracia otros varios, ignoran que la riqueza de nuestro país no debe limitarse á la explotacion de unos cuantos minerales, no ciertamente; el reino orgánico es tan abundante, tan variado, y es llamado á ser tan útil y productivo, como el anorgánico. Y siendo esto así, ¿por qué no aprovechar esa fuente inagotable con que nos brinda la naturaleza? ¿Por qué no fomentar, cual conviene, el estudio de la botánica y de la zoología, procurando, á la vez, con las exploraciones aprovechar tantas y tan variadas producciones, limitadas hoy en su explotacion y abandonadas en su mayor parte?

Por fortuna se ha dado un paso adelante en estos últimos años, cuyos benéficos resultados han correspondido, como ya dije, á las nobles miras de las personas estudiosas, y decididas á consagrar su tiempo y su trabajo á la consecucion de una importante mejora.

La instalacion de la Sociedad de Historia natural, la publicacion de su periódico y la reorganizacion del Museo nacional, han contribuido á esa mejora de una manera eficaz; y no hay exageracion al decir que la union, la buena armonía y los mútuos auxilios de ambos establecimientos, los han colocado en condiciones favorables para que las ciencias naturales lleguen en nuestro país al grado de cultura á que se encuentran en las naciones civilizadas.

De esperar es que esa union y buena armonía, que tan felices resultados han dado en el corto período trascurrido, se sostengan y aumenten en el año actual, á cuyo fin me será permitido el proponer á la Sociedad una idea, que si fuere acogida benignamente, sabrá realizarla de la manera posible y conveniente.

He dicho, y es bien sabido, que las exploraciones en lo relativo á las ciencias naturales son tan necesarias, que sin ellas no pueden adelantar. Por otra parte, no habrá quien dude, que si nuestro Museo ha de ser verdaderamente nacional, deben encontrarse en él todas las producciones notables de la Repú-

blica, para lo cual es indispensable la recoleccion, hecha con la inteligencia necesaria; y como en nuestro país no es un ramo á que se hayan dedicado personas á quienes poder confiar ese trabajo, resulta la mayor necesidad de organizar las comisiones exploradoras.

Por desgracia el estado del Erario acaso no permita hacer todos los gastos que requiere una comision bien montada, mas podria reducirse por hoy á determinadas localidades y al personal indispensable para lograr el fin propuesto.

Tambien seria conveniente á la vez, el excitar á los gobiernos de los Estados á que nombraran sus comisiones exploradoras, pues si no todos, varios hay que cuentan con algunos recursos para erogar los gastos; y aquellos que no los tienen podrian arbitrar medios para cubrirlos. Verdad es que los resultados de este sistema de trabajos es, por su naturaleza, lento; mas conviene tener en cuenta que las empresas de este género llegan mas tarde á sostenerse por sí; y una vez organizadas, aun á ser productivas.

El Gobierno puede contar, por otra parte, con la cooperacion de la Sociedad de Historia natural, y ésta, á la vez, con la adquisicion de algunos ejemplares, ya para enriquecer la coleccion, ó bien para fomentar el cambio con las asociaciones relacionadas con ella. Sea lo que fuere, yo suplico á la Sociedad que examine esta cuestion, sea acogiéndola y haciendo las modificaciones que juzgue necesarias, ó bien desechándola si la creyere irrealizable.

Antes de terminar, cumpliré con un deber de justicia y de reconocimiento, manifestando en esta sesion solemne el que tiene la Sociedad de Historia natural al Soberano Congreso, al Supremo poder Ejecutivo y al ciudadano Director del Museo nacional por la proteccion que le han dispensado y que espera continuarán dispensándole en atencion á los felices resultados obtenidos hasta ahora. La Corporacion ha procurado secundar con sus trabajos las nobles miras del Supremo Gobierno, fomentando los adelantamientos y mejora, en cuanto se relaciona con la Historia natural: los medios indicados y cuantos mas le ocurran en adelante, los pondrá en accion con el mismo fin y los dará á conocer con la debida oportunidad.

Concluyo, Señores, haciendo votos por los progresos de la Sociedad y por el bienestar de sus dignos miembros.